DIARIO OFICIAL
REPÚBLICA FEDERAL DE SIA

Decreto 1/2056 · Fecha oficial (onrol): 13 de febrero de 2056 · Publicación real (offrol): 2 de noviembre de 2026 · Órgano: Consell Federal

Decreto 1/2056, de 13 de febrero, del Consell Federal, por el que se modifica la estructura orgánica del Consell Federal y se disponen ceses y nombramientos de altos cargos

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2054, de 5 de noviembre, de la Presidencia, del Consell Federal y del Sector Público de la República Federal de Sia, a propuesta del President del Consell Federal y de los Ministros competentes, y previa deliberación del Consell Federal,

DISPONGO

Artículo 1.

Se crea la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos del Corazón, adscrita al Ministerio de Asuntos del Corazón.

Artículo 2.

Se crea la Secretaría General Administrativa del Ministerio de Asuntos del Corazón, adscrita a la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos del Corazón.

Artículo 3.

Se crea la Subsecretaría del Ministerio de la Verdad, Propaganda y de Adorar la Vida, adscrita al Ministerio de la Verdad, Propaganda y de Adorar la Vida.

Artículo 4.

Se crea la Secretaría General Administrativa del Ministerio de la Verdad, Propaganda y de Adorar la Vida, adscrita a la Subsecretaría del Ministerio de la Verdad, Propaganda y de Adorar la Vida.

Artículo 5.

Se crea la Subsecretaría del Ministerio de la Sindicatura y Patrimonio Cultural, adscrita al Ministerio de la Sindicatura y Patrimonio Cultural.

Artículo 6.

Se crea la Secretaría General Administrativa del Ministerio de la Sindicatura y Patrimonio Cultural, adscrita a la Subsecretaría del Ministerio de la Sindicatura y Patrimonio Cultural.

Artículo 7.

Se crea la Subsecretaría del Ministerio de Tetas Públicas, adscrita al Ministerio de Tetas Públicas.

Artículo 8.

Se crea la Secretaría General Administrativa del Ministerio de Tetas Públicas, adscrita a la Subsecretaría del Ministerio de Tetas Públicas.

Artículo 9.

Se dispone el cese de doña Nami Uchiha como Jefa del Gabinete, agradeciéndole los servicios prestados.

Disposición final única. Entrada en vigor. El presente decreto entra en vigor el mismo día de su publicación en el «Diari Oficial de la República Federal de Sia».

Ciudad del Mar, a 13 de febrero de 2056.

La Presidenta del Consell Federal,
AÍDA NIZAR PRIM